

Principios de TI:

Estos principios constituyen declaraciones fundamentales que orientan la toma de decisiones y el uso de la tecnología en la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Su propósito es garantizar una gestión tecnológica coherente, segura, inclusiva y alineada con los objetivos institucionales.

1. **Alineación institucional:** Fomentar el uso de tecnologías que respalden y potencien la misión, visión y objetivos estratégicos de la UNED, de tal manera que toda iniciativa tecnológica esté en concordancia con los planes institucionales vigentes y actuar como un habilitador estratégico mediante la integración de avances tecnológicos pertinentes que apoyen el logro de los resultados institucionales.
2. **Tecnología como facilitador:** Proveer a la comunidad universitaria recursos tecnológicos que sean accesibles, inclusivos y adecuados para los diferentes tipos de poblaciones, de tal forma que la tecnología sea un medio para apoyar el logro de los objetivos académicos, administrativos y de investigación de toda la comunidad.
3. **Información segura:**
 - a. Fomentar la concienciación y responsabilidad de la comunidad universitaria en el manejo de la información institucional y Propiciando prácticas seguras y el cumplimiento de normativas relacionadas con seguridad, ciberseguridad y privacidad.
 - b. Implementar y mantener actualizadas políticas y procedimientos, de tal manera que el acceso a la información de la universidad esté restringido únicamente a personas autorizadas, garantizando así su confidencialidad. Además, asegurar la integridad de los datos, evitando cualquier tipo de alteración o manipulación no autorizada y esencial, que la información esté disponible cuando se necesite.
 - c. Responder con resiliencia a incidentes de ciberseguridad, considerando no solo la protección contra ataques, sino también la capacidad de continuar operando y recuperarse rápidamente después de un incidente y reduciendo el impacto sobre los servicios académicos y administrativos.
4. **Control de la diversidad tecnológica:** Gestionar la variedad de plataformas tecnológicas utilizadas en la UNED, para que la tendencia de su infraestructura y conectividad promueva la neutralidad tecnológica y priorice el uso de tecnología escalable, con el fin de contar con recursos que sean homogéneos, compatibles, mantenibles, eficientes, sostenibles y que minimicen costos.

5. **Innovación basada en tecnología:** Impulsar la adopción de tecnologías emergentes, relevantes al quehacer institucional que contribuyan al mejoramiento continuo de la docencia, la investigación y la gestión administrativa, fomentando una cultura de innovación responsable y orientada a resultados. Toda innovación debe ser evaluada bajo criterios de pertinencia, impacto, sostenibilidad y riesgos, promoviendo una cultura institucional orientada a resultados y mejora continua.

6. **Alianzas estratégicas:** Promover la colaboración interinstitucional especialmente con otras universidades y organizaciones afines, para la generación de iniciativas e intercambio de conocimiento, recursos y experiencias conjuntas, que fortalezcan las capacidades tecnológicas de la UNED. Estas alianzas deben contribuir a responder eficientemente a las necesidades de la comunidad universitaria y potenciar el desarrollo tecnológico institucional.